

presarán número que les corresponde en el Escalafón de Funcionarios del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local de Primera Categoría o, si hubiesen ingresado con posterioridad al cierre del vigente, promoción de la Escuela Nacional a que pertenecen y número que les corresponde dentro de la misma, y los méritos y circunstancias especiales que aleguen en su favor tanto de los reseñados en estas bases como cualquier otro que consideren de valor apreciable para su debida calificación, así como haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Municipales la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de concurso.

Las bases para el concurso de méritos en cuestión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 242, de fecha 9 de octubre actual.

Mataró, 10 de octubre de 1972.—El Alcalde, Antonio Martí Coll.—6.850-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para nombramiento de Oficial Mayor de esta Corporación.

Lista provisional, por orden de solicitudes, de aspirantes, Secretarios de primera categoría de Administración Local:

Admitidos

	Número escalafón
1. D. Miguel Mostaza Fernández	508
2. D. Gumersindo Martínez Fernández	159
3. D. Francisco Javier González Lavín	482
4. D. José María Blanco Pradilla	424
5. D. Faustino Martínez Fernández	508
6. D. Salvador Cepeda Martínez	698
7. D. José Ramón Morilla Fernández	468

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones desde la publicación de esta lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 11 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—6.868-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso-oposición para nombramiento de Subinspector de la Policía Municipal.

Concurso-oposición para nombramiento de Subinspector de la Policía Municipal.

Lista definitiva de aspirantes:

Por decreto de la Alcaldía de fecha 14 de octubre de 1972, ha sido aprobada la siguiente lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición para nombramiento de Subinspector de la Policía Municipal, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 4 de agosto de 1972.

Admitido

Unico: Don Luis Laspra Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal:

Por el mismo decreto, ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Alvarez-Buylla y López Villamil, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, o Teniente de Alcalde que le sustituya.

Vocales: Don Ricardo Rincón Sánchez, Director de la Escuela de Maestría Industrial de Oviedo, como representante del profesorado oficial, y como suplente, don José Egocheaga Corujo, Vicedirector de la misma Escuela; don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en repre-

sentación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don José González García, funcionario Técnico-administrativo del Gobierno Civil; don Joaquín Veiga Guerra, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Provincial de Tráfico, en representación de la Jefatura Central, y como suplente, don Juan José Jaura de Pou, funcionario de la misma Jefatura Provincial, y don Luis Arce Monzón, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, o por su delegación, el Oficial Mayor.

Lugar, fecha y hora:

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar en la Casa Consistorial y darán comienzo a las dieciséis treinta horas del día 14 de noviembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968, aprobatorio del Reglamento para ingreso en la Administración Pública.

Oviedo, 14 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente.—6.979-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se convoca concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.

Se convoca concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, dotada con una retribución anual de 70.560 pesetas, correspondiente al grado retributivo 12, un complemento de destino de 88.272 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias reglamentarias y demás emolumentos concedidos con carácter general al resto del personal de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 119, de 4 de octubre de 1972.

San Sebastián, 9 de octubre de 1972.—El Alcalde.—6.817-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso para proveer tres plazas de Perforistas de esta Corporación.

Se convoca concurso, previa prueba de aptitud, para la provisión de tres plazas de Perforistas del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Las plazas están dotadas con la retribución anual de 62.100 pesetas, correspondientes al grado retributivo 9, dos pagas extraordinarias reglamentarias, el complemento de destino procedente y demás emolumentos concedidos con carácter general al resto del personal de la Corporación.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 119, de 4 de octubre de 1972.

Las instancias solicitando tomar parte deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 9 de octubre de 1972.—El Alcalde.—6.968-E.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a una plaza de Médico cirujano de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la constitución de dicho Tribunal y comienzo de ejercicios.

Habiendo determinado esta Presidencia que el día 13 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, y en la sala de conferencias del palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, se constituya el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Huesca para cubrir en propiedad una plaza de Médico cirujano de la Beneficencia Provincial, y den comienzo los ejercicios de la misma, se hace público en este periódico oficial, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 25 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo), para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Zaragoza, 20 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Lozano Blesa.—7.750-A.